REDES VECINALES PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA COMUNITARIA



EJE 2 Seguridad ciudadana y paz social

Incrementar la percepción de seguridad en el entorno y el espacio público **OBJETIVO 2.3**

ESTRATEGIA 2.3.1 Participación y organización comunitaria para la prevención

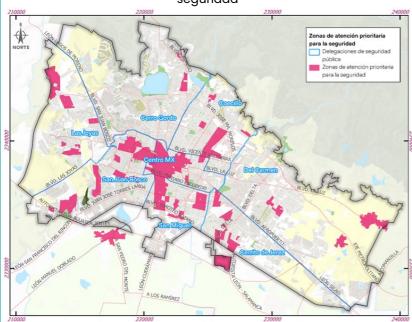
Objetivo específico Promover acciones para la conformación de redes vecinales y familiares para la prevención de la violencia comunitaria y al interior de los hogares.

Descripción de alcances

Esta acción busca promover la creación de redes de apoyo entre vecinos y familias para prevenir la violencia tanto en el ámbito comunitario como al interior de los hogares. Se busca establecer un sistema de comunicación y colaboración que permita a los miembros de la comunidad identificar y actuar de manera conjunta ante situaciones de riesgo y violencia. Las redes pueden incluir actividades de sensibilización, capacitación en resolución de conflictos, y la formación de grupos de apoyo que faciliten la convivencia pacífica y el bienestar emocional.

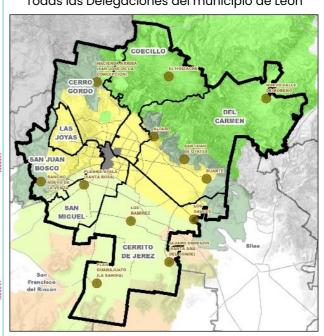
Ámbito de actuación

Municipal, con énfasis en las zonas de atención prioritaria para la seguridad



Delegación

Todas las Delegaciones del municipio de León



Situación actual



Situación objetivo



Referencia: https://www.facebook.com/municipio.leon

